

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

INFORME ANUAL DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (ADE)

CURSO 2016/17

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de Calidad del centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 08/01/2018	Fecha: 07/02/2018	Fecha: 07/02/2018
Firma:  Makira Fernández Torres Coordinadora de la CCADZ	Firma:  Natalia Lopez-Mosquera Garcia Responsable del Sistema Interno de Garantía de Calidad	Firma:  Marcelo Sánchez-Oro Sánchez Secretario Académico

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico reuniones del año	4
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	7
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	7
Criterio 0. Evolución del título en el último curso	7
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	7
Criterio 2. Información Y Transparencia	10
2.2.- Dimensión 2. Recursos	12
Criterio 3. Personal Académico	12
Criterio 4. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	14
2.3.- Dimensión 3. Resultados	18
Criterio 5. Resultados De Aprendizaje	18
Criterio 6. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	19
3. Plan de mejoras Interno	23
4. Plan de mejoras externo	25

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (GADE)
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Mención en Dirección de Empresas Mención en Contabilidad y Finanzas Mención en Gestión Empresarial y del Entorno Mención en Turismo Mención en Financiero-Contable
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
NOMBRE DEL CENTRO	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Mención en Dirección de Empresas Mención en Contabilidad y Finanzas Mención en Gestión Empresarial y del Entorno
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1407
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	FERNÁNDEZ TORRES, YAKIRA
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	https://campusvirtual.unex.es/zonaUEx/evUEx/course/view.php?id=7785

b. Miembros de la comisión de calidad

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
M ^a Antonia CABALLET LÁZARO	Vocal	PDI	20/06/2017
Yakira FERNÁNDEZ TORRES	Coordinadora	PDI	13/12/2012
M ^a José GARCÍA BERZOSA	Vocal	PDI	13/12/2012
Ángela GUIADO MORENO	Vocal	PDI	11/12/2008
Héctor Valentín JIMÉNEZ NARANJO	Vocal	PDI	18/12/2015
Natalia LÓPEZ-MOSQUERA GARCÍA	Coordinadora	PDI	15/07/2015
Araceli MIRANDA DEL POZO	Secretaria	PDI	09/09/2014
Eliades PALOMINO SOLÍS	Vocal	PDI	12/05/2016
Rosa M ^a PÉREZ PANIAGUA	Vocal	PAS	11/12/2008
José Carlos BARRIGA ROMERO	Vocal	Estudiante	No procede
Ramón Ángel, GÓMEZ GALEANO	Vocal	Estudiante	No procede

Durante el curso 2016/17 se sucedieron en la coordinación de la Comisión:

- Natalia López-Mosquera García hasta el 15/12/2016
- Yakira Fernández Torres desde el 15/12/2016

Causaron baja los siguientes vocales:

- M^a José García Berzosa, con fecha 14/10/2016
- Natalia López-Mosquera García, con fecha 15/12/2016
- Héctor Valentín Jiménez Naranjo, con fecha 31/02/2017

c. Histórico de reuniones del curso

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
57	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación de actas anteriores. 2. Informe del coordinador. 3. Reconocimiento/convalidación de créditos. 4. Ruegos y preguntas. 	14-10-2016	https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/sgic/comision-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/actas/2016%2010%2014%20Acta%2057.pdf/view
58	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de actas anteriores. 2. Informe del coordinador. 3. Reconocimiento/convalidación de créditos. 4. Inicio del proceso de reuniones de coordinación con los profesores que imparten docencia en el 1er semestre del Grado de ADE. 5. Ruegos y preguntas. 	31-10-2016	https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/actas/2016%2010%2031%20Acta%2058.pdf/view
59	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta anterior. 2. Informe del coordinador. 3. Reconocimiento/convalidación de créditos. 4. Revisión y aprobación, si procede de los Informes de Convalidaciones de Prácticas. 5. Ruegos y preguntas. 	10-11-2016	https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/actas/actas
60	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de las actas anteriores. 2. Informe del coordinador. 3. Finalización del proceso de Reconocimiento/convalidación de créditos. 4. Aprobación, si procede de la asignación de tema y tutor de los TFG. 5. Ruegos y preguntas. 	24-11-2016	https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/actas/actas
61	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de la Memoria de Calidad de ADE del curso 2015-16 2. Ruegos y preguntas 	10-01-2017	https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/actas/actas

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

62	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores. 2. Informe de la Sra. Coordinadora. 3. Resolución de reconocimiento/convalidación de Prácticas. 4. Planificación de reuniones de coordinación entre profesores de la titulación. 5. Asignación de Tribunales de TFG. 6. Ruegos y preguntas. 	09-02-2017	https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/actas/actas
63	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. 2. Aprobación, si procede, de solicitudes de convalidación 3. Ruegos y preguntas 	23-02-2017	https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/actas/actas
64	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de modificación de asignatura optativa. 2. Aprobación de modificación de la Memoria Verificada de la Titulación. 	20-04-2017	https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/actas/actas
65	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores. 2. Respuesta a la solicitud del Sr. Decano sobre reclamación en curso. 3. Ruegos y preguntas. 	08-06-2017	https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/actas/actas
66	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores. 2. Respuesta a la solicitud del Sr. Decano sobre reclamación en curso. 3. Aprobación, si procede, de planes docentes para el curso 2017/18. 4. Aprobación, si procede, de propuesta de distribución de tareas de los miembros de la Comisión y designación de Secretaria para el curso 2017/18. 5. Propuesta de curso formativo sobre directrices para elaboración de TFG para alumnos de último curso. 6. Propuesta del Sr. Decano sobre formación a profesores relativa al SIGC del Centro. 7. Ruegos y preguntas. 	05-07-2017	https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/actas/actas

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

67	1. Resolución de reclamaciones. 2. Ruegos y preguntas.	07-07-2017	https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/actas/actas
----	---	------------	---

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{1,2}

CRITERIO 0. EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO

- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.
- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.
- Tratamiento de los aspectos reflejados como de “especial seguimiento” y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación o seguimiento.

ASPECTOS A VALORAR:

Durante el curso 2016/17, específicamente en el acta nº 64 de fecha 20 de abril de 2017, consta la aprobación por parte de la Comisión de Calidad de la titulación (CCT) una solicitud de modificación de la Memoria Verificada del GADE. Uno de los fundamentos que sostienen tal solicitud ha sido la necesidad de incluir el cambio de denominación del centro para ajustar la información de la Memoria Verificada a la realidad, todo lo cual fue señalado por ANECA en su informe final de evaluación para la acreditación del título, del 10 de marzo de 2017, como aspecto que será objeto de especial atención durante las siguientes fases de seguimiento y renovación de la acreditación del título.

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Reflexión sobre:

- El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

ASPECTOS A VALORAR:

Según las atribuciones profesionales señaladas en la Memoria Verificada, el objetivo del GADE es formar profesionales capaces de gestionar, dirigir, asesorar y evaluar las organizaciones empresariales. En cuanto a las salidas profesionales se indican, entre otras, la creación de su propia empresa, docencia, acceso a estudios de máster y doctorado, auditoría de cuentas, consultor (fiscal, financiero, comercial, de recursos humanos), responsable de distintos departamentos de la empresa privada (empresas industriales, de servicios, internacionales, etc.) y en áreas emergentes (logística, calidad, etc.).

¹ <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

² <http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

Este grado habilita para acceder a cualquier titulación de posgrado o máster oficial de universidades dentro del Espacio Europeo de Educación Superior. También se cuenta con el reconocimiento de materias de forma automática en el examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas, según se reconoce en la Resolución de 12 de junio de 2012 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

En la Universidad de Extremadura (UEX) y, concretamente en nuestro centro, el GADE puede realizarse de forma conjunta con los Grados de Turismo o de Derecho, obteniendo una doble titulación (PCEO Derecho-ADE y PCEO ADE-Turismo). También se ha contemplado la posibilidad de que el alumno pueda continuar sus estudios con otros grados en los que se encontraría con algunas de asignaturas obligatorias convalidadas por haber sido cursadas como optatividad en el GADE. Es lo que se denomina itinerarios, como serían: Idiomas modernos (Grado de Idiomas); Turismo (Grado en Turismo); Derecho (Grado en Derecho).

- Procedimientos y mecanismos de consulta con agentes vinculados con el título para obtener información sobre la adecuación del perfil de egreso real de los egresados.

En la definición del perfil de egreso, y su actualización, se han considerado los resultados de aprendizaje del título obtenidos por los estudiantes así como la opinión de los agentes implicados en el título. Concretamente, entre éstos se cuenta con la valoración de los tutores colaboradores asignados a cada alumno en las empresas de acogida para la realización de las prácticas externas. Así, al finalizar el período de prácticas, cada tutor colaborador deberá responder a un cuestionario de evaluación mediante el cual realizará una valoración sobre las capacidades y habilidades de los alumnos, así como sobre su nivel de satisfacción con el desempeño del alumno en el período de prácticas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	NO APLICA
	X			

EVIDENCIAS:

Informe derivado de la información de prácticas externas y la Comisión de Prácticas, que consta en el Vicedecanato de Relaciones Institucionales.

- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

ASPECTOS A VALORAR:

En los informes anuales del título se pueden observar los diversos temas tratados en las reuniones de la CCT, pudiéndose comprobar que se han llevado a cabo reuniones de coordinación a inicios de cada semestre entre los profesores del GADE, gestionadas por los miembros de la CCT. De esta forma, se ha creado un espacio que aúna tanto a profesores que imparten en el mismo curso como en diferentes cursos, con el fin de que se coordinen entre ellos para que así sea realizada una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante mediante una planificación temporal

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

que evite solapamientos entre actividades de evaluación de diferentes asignaturas, así como que no coincidan las actividades que requieren una elevada carga de trabajo por parte del estudiante fuera del aula. Además, las reuniones de coordinación se han convertido en un espacio de debate e información, a través del cual los profesores reflexionan sobre la posible duplicidad de contenidos entre asignaturas afines y realizan propuestas de mejoras que son tenidas en cuenta por la CCT de cara a la realización de acciones que contribuyan al fomento de la calidad en la titulación.

Dichas reuniones comienzan a programarse en marzo de 2015, tal y como consta en el acta de 15/04/2015, y continúan realizándose en el curso 2016/17.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	NO APLICA
X				

EVIDENCIAS:

Acta número 38. <https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/actas/Acta%20%20CADE%20no%2038%20-15%20abril%202015.pdf>

E4: Reuniones de coordinación del primer semestre 2016/17

E5: Reuniones de coordinación del segundo semestre 2016/17

- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

ASPECTOS A VALORAR:

El perfil de ingreso recomendado, los requisitos de acceso y los criterios de admisión para los estudiantes interesados en realizar sus estudios en el GADE están claramente expuestos en la página web del centro. A su vez, la UEx publica, desde el año 2008, el Observatorio de Indicadores (OBIN) con el fin de divulgar entre todos los grupos de interés indicadores con los que poder obtener diversos datos, entre los cuales se encuentran los relativos al acceso y movilidad de los estudiantes, alumnos matriculados y egresados. A partir de estos datos, se facilita un documento con todos los datos de interés relativos a la demanda e ingreso en el GADE. A continuación, destacamos alguno de ellos. Los alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017) fueron 118 en el GADE y 35 en el PCEO ADE-Turismo, siendo 223 el total de matriculados en el primer curso en la Facultad, mientras que el total de alumnos matriculados de nuevo ingreso (OBIN_DU-015) arroja el dato de 138 en el GADE y 35 en el PCEO ADE-Turismo, siendo 245 el total de matriculados de nuevo ingreso en la Facultad. Lo anterior va en consonancia con lo establecido en la Memoria Verificada de la titulación, cuyo límite para la oferta de plazas de nuevo ingreso es 250.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	NO APLICA
	X			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

EVIDENCIAS:

OBIN_DU-017: Alumnos matriculados de nuevo ingreso primer curso

OBIN_DU-015: Alumnos matriculados de nuevo ingreso

- La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

ASPECTOS A VALORAR:

La CCT se reúne finalizados los períodos de solicitudes de reconocimiento de créditos con el fin de realizar una revisión exhaustiva de tales solicitudes y proceder a emitir una propuesta de resolución en el plazo establecido por la normativa correspondiente, que será remitida a la Comisión de Calidad del centro para su posterior aprobación en Junta de Facultad. Una vez comprobado que la documentación presentada junto a las solicitudes es correcta, se procede a resolver cada caso de manera individualizada, debatiendo y escuchando a cada grupo de interés, siguiendo en todo caso la normativa de reconocimiento de créditos de la UEx, garantizándose de esta forma la calidad y el rigor del proceso.

Por último, agregar que durante el curso 2016/17, en cumplimiento de sus funciones de velar por la implantación de acciones de mejora en la titulación, la CCT remitió al Decanato del centro un informe sobre protección de datos en el proceso de convalidaciones, con el fin de contribuir a mejorar este aspecto dentro del procedimiento de convalidaciones y reconocimiento de créditos existente en el centro.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	NO APLICA
	X			

EVIDENCIAS:

E3: Informe de reconocimiento/convalidación de asignaturas

E6: Informe sobre protección de datos en el proceso de convalidaciones

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Reflexión sobre:

- La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

ASPECTOS A VALORAR:

La página web de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo está perfectamente estructurada en los desplegables: Titulaciones, Centro, Información Académica, Secretaría, Actualidad y Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). Dentro de "Titulaciones>Grado>Grado en Administración y Dirección de Empresas", está desglosada toda la información acerca del título: Presentación, Competencias, Asignaturas, Datos de Interés, Perfil de Ingreso, Resultados de Formación, Salidas Profesionales y Reconocimientos de Créditos. A su vez, dentro de "Titulaciones>Grado>Grado en Administración y Dirección de Empresas>Datos de Interés" podemos encontrar

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

enlaces al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), Memoria del Título, Informe Favorable de Verificación de ANECA, Resolución de Verificación del Consejo de Universidades, Decreto de Implantación del Título, Plazas de Nuevo Ingreso e Histórico de Notas de Corte.

En el enlace al SGIC del centro figuran el responsable y miembros del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha, los indicadores del centro por curso, informes y estudios varios, como el Estudio de Inserción Laboral, así como las memorias anuales de calidad del centro. Además, dentro del apartado “SGIC>Comisión de Calidad de las Titulaciones>Grado en ADE” hay más información acerca de los miembros de la Comisión, actas, indicadores, informes anuales de la titulación y otra documentación de interés donde se encuentra la Memoria Verificada. Por otra parte, la página web del centro también dispone de agenda de actividades, así como podemos encontrar información detallada sobre las prácticas externas, trabajos de fin de grado, horarios de clase, calendario de exámenes, normativas, etc.

En adición a lo anterior, la Sección de Información y Atención Administrativa de la UEx (SIAA) y el Vicerrectorado de Estudiantes proporcionan toda la información necesaria de acceso y admisión de estudiantes, incluyendo la estructura del plan de estudios del GADE, así como algunos servicios disponibles para los estudiantes (cursos de nivelación, tecnología disponible, biblioteca, etc.)

Respecto a la información sobre preinscripción y matrícula en el título, está gestionada por el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado, y toda la información sobre becas está accesible en el Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios.

Dentro del Proceso de publicación de información sobre titulaciones de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (P/ES006_FEFyT (PPIT)), también puede obtenerse toda la información referente a los procesos que están llevándose a cabo en la Facultad. Está publicado en <https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/sgic/procesos-y-procedimientos>.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	NO APLICA
X				

EVIDENCIAS:

Memoria Verificada del Título

Informes de seguimiento de ANECA: <https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-q01/informe-monitor/informe-monitor>

Página web del título, centro, universidad: <http://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet>

Sección de Información y Atención Administrativa de la UEX: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/siaa/acercade>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

- Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

ASPECTOS A VALORAR:

Las guías docentes se aprueban y publican antes del período de matrícula siguiendo el Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas (P/CL009_FEFyT), que tiene como objetivos elaborar de forma coordinada los planes docentes, revisarlos, validarlos y publicarlos. Concretamente, en la página web del título se proporciona información completa sobre los planes docentes de las asignaturas: "Grado en Administración y Dirección de empresas>Asignaturas y Planes Docentes".

A su vez, se establecen y publican los horarios y aulas también con anterioridad al período de matrícula. El calendario de exámenes (fechas, horarios y lugar de celebración), según la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la UEx, corresponde a los centros y se publica en sus tablones de anuncios y en su web, después de aprobarse en la Junta de Facultad de junio de cada curso, a excepción de la convocatoria de noviembre, que se hará con siete días de antelación. Por tanto, en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo se ofrecen estos datos antes del comienzo del curso académico.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	NO APLICA
X				

EVIDENCIAS:

Página web del título, centro, universidad: <http://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet>

Proceso de Desarrollo de las Enseñanzas: https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/sgic/procesos-y-procedimientos/04_P_CL009_v1_Enseanzas_FEFyT2017.pdf

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

Reflexión sobre:

- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

ASPECTOS A VALORAR:

El título cuenta con un total de 74 miembros del PDI, 56 son a tiempo completo y 18 a tiempo parcial (como puede comprobarse en el OBIN_RH-001), de los cuales 33 son doctores (OBIN_RH-002), manteniendo el mismo número de doctores respecto al año anterior. En cuanto al personal docente indefinido, su número es de 47, que representa un

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

porcentaje del 63,51% (OBIN_RH-007), el cual es similar al del curso 2015/16. Del total del PDI indefinido, 22 son funcionarios (OBIN_RH-003).

Analizando el ratio alumno por profesor (OBIN_PA-010), observamos que con respecto al centro es de 6,88%. Este ratio, calculado conjuntamente para el GADE y el PCEO de ADE-Turismo, es de 9,31%, siendo para el año anterior en estos dos grados del 8%, con lo que éste ha aumentado haciendo que la carga del profesor se incremente. Es necesario destacar que estos ratios son bastante superiores a la media de la UEX, que alcanza un valor de 4,3% durante el curso 2016/17.

En base a estos datos, podemos deducir que la experiencia profesional, docente e investigadora del profesorado es adecuada al nivel académico, a la naturaleza y competencias definidas para el título, así como suficiente para atender a los estudiantes.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	NO APLICA
	X			

EVIDENCIAS:

OBIN_RH-001: Personal docente e investigador a tiempo completo

OBIN_RH-002: Personal docente e investigador doctor

OBIN_RH-003: Personal docente e investigador funcionario

OBIN_RH-007: Estabilidad de la plantilla del PD

OBIN_PA-010: Ratio alumno por profesor

- El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

ASPECTOS A VALORAR:

La UEx cuenta con el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), cuya finalidad es la de formar, asesorar y apoyar técnicamente al profesorado en el proceso de adaptación a las nuevas exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, así como en la incorporación de nuevas metodologías y tecnologías a la docencia universitaria. Cada curso académico el SOFD oferta gran variedad de cursos de formación, estructurados en los siguientes apartados:

- *Inglés para la docencia y la investigación*
- *Investigación y transferencia en la educación superior*
- *Metodología de la enseñanza en la educación superior*
- *TIC en la educación superior*
- *Formación de profesores noveles*
- *Formación de profesores tutores*
- *Anexo talleres calidad*

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

El documento “Plan de Formación para el Personal Docente e Investigador de la UEX 2017” es clara evidencia de la preocupación de la UEx por estas cuestiones. Los profesores tienen fácil acceso a esta formación para actualizar sus conocimientos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	NO APLICA
	X			

EVIDENCIAS:

Plan de formación para el personal docente e investigador de la UEx 2017:

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/sofd/areas/fp/formacion%20-17/plan_formacion_2017

CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

ASPECTOS A VALORAR:

La Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo es un centro de una dimensión grande en relación a otros de la UEx, que cuenta con los servicios propios de cualquier centro universitario, en algunos casos recientemente renovados. En el curso académico 2016/17 se han utilizado aulas dotadas de cañón de video, sonido y con capacidad suficiente de acuerdo al número de alumnos del título. Además, algunas aulas se han dotado de aire acondicionado. En las asignaturas que lo requieren se utilizan los tres laboratorios TIC y el laboratorio de idiomas que hay en el centro, o las aulas de Seminario habilitadas (usualmente se han utilizado los laboratorios 1 y 3). No obstante, es conveniente precisar que se necesitaría aumentar los puestos informáticos debido al número de alumnos.

Además, durante el curso 16/17 se han construido rampas para el acceso a las aulas exteriores reduciendo así las barreras arquitectónicas existentes en el centro. También se han colocado papeleras para el reciclaje de plástico a lo largo de todos los edificios que componen la facultad. A su vez, en el verano del año 2017 se ha reubicado la sala de estudio que se encontraba dentro de la biblioteca a una sala exterior. Esto ha permitido aumentar el número de puestos en la biblioteca y, además, eliminar las molestias que ocasionaban los estudiantes que se encontraban realizando trabajos en grupo a aquellos que se encontraban estudiando en la biblioteca.

Por último, la UEx dispone de un servicio de atención a estudiantes con discapacidad, la Unidad de Atención al Estudiante, que, entre otras funciones, promueve la adecuación de las circunstancias particulares de movilidad de los estudiantes a los diferentes espacios de actividad docente, analizando cada caso concreto con vistas a lograr que ningún estudiante se encuentre con barreras arquitectónicas que impidan el normal desarrollo de su vida universitaria.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	NO APLICA
	X			

EVIDENCIAS:

Informe de Evaluación de la Gestión de Recursos Materiales y Servicios Propios del centro del curso 16/17

- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

ASPECTOS A VALORAR:

El procedimiento de acogida y orientación de los alumnos, impulsado por el Vicerrectorado de Calidad de la UEx, se incorpora en el Plan de Calidad de la Docencia de la UEx como consecuencia de las necesidades detectadas en las evaluaciones de los diferentes títulos, para hacer un seguimiento personalizado de los estudiantes y acompañarlos en la toma de decisiones en su trayectoria universitaria.

En la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, dentro del SGIC, y en el marco de su participación en el Programa AUDIT de ANECA, se ha diseñado el Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010_FEFyT). Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia a través del Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT). Para el desarrollo de estas actuaciones, se encomienda a la Comisión de Orientación al Estudiante la coordinación y seguimiento del Plan de Orientación al Estudiante (P/CL010_FEFyT_D001), quien a su vez elaborará y aprobará la Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante y el Plan de Mejora, que será remitido al SIGC para su aprobación.

Entre las acciones específicas de la Facultad, al comenzar el primer semestre, se publica toda la información necesaria para los estudiantes sobre los siguientes temas: plazos de solicitudes de matrícula, ampliación de matrícula, convalidaciones, plazos de reclamaciones, becas, premios, programas de movilidad, prácticas externas, convenios vivos con universidades nacionales e internacionales, etc. Para realizar esta actividad informativa se recurre a tutores individualizados, charlas de bienvenida a los estudiantes por parte del equipo directivo y las impartidas por el Consejo de Estudiantes, además de poner a su disposición la Guía Académica del centro. También disponen de información sobre estas cuestiones en el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, el Vicerrectorado de Estudiantes y el Servicio de Información y Atención Administrativa, que además realizan la divulgación de actividades culturales y de extensión universitaria.

Otros servicios que se pueden relacionar con este aspecto son los siguientes:

- Oficina de Orientación Laboral del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), ubicada en los campus de Badajoz y Cáceres. Mediante la firma de un Convenio de colaboración entre la UEx y el SEXPE, se pretende establecer un puente que sirva de unión y acercamiento entre el mundo laboral y el mundo universitario (<http://www.unex.es/organizacion/oficinas/orientacionlaboral>).

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

- Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo (<http://empleo.unex.es/>).
- Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios

(http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio_becas).

- Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado, que tiene la finalidad de fomentar los valores de solidaridad y promover la participación social de la comunidad universitaria (<http://www.unex.es/organizacion/oficinas/cooperacion>).

- Oficina para la Igualdad, que trabaja por el fomento de la igualdad fundamentalmente a través de la formación, mediante la organización de cursos de formación continua y Jornadas Universitarias (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/igualdad>).

A su vez, en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, los alumnos cuentan con el servicio del Consejo de Estudiantes, que es objeto de especial atención y apoyo desde el Decanato. Dicho Consejo realiza funciones de información y asesoramiento a los integrantes de la comunidad estudiantil.

Respecto a los programas y acciones de movilidad, éstos son gestionados en la UEx por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, más concretamente por el Secretariado del mismo nombre (<http://www.unex.es/organizacion/secretariados/sri>). En el centro, estas cuestiones son coordinadas por el Vicedecanato de Relaciones Institucionales, y ocupa un espacio destacado en la web del centro (<https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/informacion-academica/movilidad>).

Los principales programas de movilidad ofertados a los estudiantes de la titulación son dos: Erasmus Estudios y Erasmus Prácticas. El programa Erasmus Estudios ofrece becas que posibilitan la realización de periodos de estudio en Instituciones de Enseñanza Superior pertenecientes a países europeos participantes en Erasmus. El programa Erasmus Prácticas otorga ayudas económicas para que los estudiantes puedan realizar prácticas externas en empresas e instituciones de países europeos, que se reconocerán de igual forma que las realizadas en España. Los acuerdos con las empresas o instituciones europeas en las que se llevan a cabo estas estancias se tramitan a partir de iniciativas y contactos de la Dirección del centro, Comisión de Prácticas Externas, profesores del centro y los propios estudiantes.

El reconocimiento académico de los periodos de estudios o prácticas superados en las universidades o instituciones de destino se lleva a cabo atendiendo a lo establecido al respecto en la Normativa Reguladora de los Programas de Movilidad de la UEx. El reconocimiento académico que el estudiante obtiene por los créditos superados en sus estudios Erasmus en la universidad de destino está especificado en el último Learning Agreement firmado por el estudiante y los coordinadores académicos de los centros de las universidades de destino y origen.

El Learning Agreement es el documento formalizado del acuerdo académico en el que constan las actividades que el estudiante va a realizar en la universidad de destino y las asignaturas y créditos de la UEx por las que serán reconocidos. Para cada estudiante se acuerda un Learning Agreement específico, teniendo en cuenta la oferta de asignaturas en la universidad de destino.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

La Comisión de Programas de Movilidad supervisa los acuerdos académicos de reconocimiento de créditos establecidos entre la universidad de origen, la universidad de destino y el estudiante. También es esta Comisión la que realiza el reconocimiento, que se realiza una vez finalizada la estancia Erasmus. La web del Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEx proporciona la información relativa a los programas y acciones de movilidad en los que participa la UEx, recogida en el documento “Guía del Estudiante de Movilidad”, que puede encontrarse en: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri/i18nfolder.2010-05-17.2073994999>

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	NO APLICA
X				

EVIDENCIAS:

Proceso de orientación al estudiante: https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/sgic/procesos-y-procedimientos/05_%20P_CL010_v2.1_Orientacion_FEFyT_septiembre2014_vigente.pdf

Programas de Movilidad de la UEX: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri/Programas%20de%20Movilidad%20>

Normativa reguladora de los programas de movilidad de la UEX: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri/documentos/i18nfolder.2009-01-14.0850381098>

Guía del Estudiante de Movilidad de la UEX: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri/i18nfolder.2010-05-17.2073994999>

- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

ASPECTOS A VALORAR:

Las prácticas son gestionadas por la Comisión de Prácticas del centro, y toda la información sobre la normativa, procesos, procedimientos y reconocimiento de créditos se puede encontrar en <http://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/informacion-academica/practicas-externas>. El procedimiento y desarrollo de las mismas se ajusta a lo establecido en la Memoria Verificada.

El Vicedecano responsable de las prácticas externas, que coordina la Comisión, informa de todo el procedimiento y desarrollo de las prácticas tanto a los estudiantes como a los profesores tutores. La Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo cuenta con un reglamento y una guía docente de las prácticas externas.

Siguiendo el procedimiento, se hace una oferta de plazas y una asignación de las mismas en función del expediente de los alumnos. Las plazas de prácticas ofertadas, como puede observarse en el listado de empresas que se publica en la página web del centro cada convocatoria, se ajustan al perfil y a las competencias establecidas en el título GADE. Durante el periodo de prácticas los alumnos tienen un tutor en la empresa y otro en la UEx, con la finalidad de hacer un seguimiento tanto práctico como académico de la actividad de las prácticas externas. La UEx cuenta con gran

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

número de convenios con empresas del ámbito financiero y turístico. Los alumnos reciben una doble evaluación por parte de sus dos tutores. La calificación final es la media de ambas.

El centro tiene una dilatada experiencia en prácticas, al igual que sus profesores, lo que facilita en gran medida esta tarea y permite que se realice en un nivel de coordinación adecuado entre la universidad y las empresas. El grado de satisfacción manifestado por los alumnos al finalizar el periodo de prácticas es habitualmente alto.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	NO APLICA
x				

EVIDENCIAS:

Espacio virtual de prácticas externas de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo:

<http://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/informacion-academica/practicas-externas>

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

ASPECTOS A VALORAR:

Tras el análisis de una serie de indicativos que se explicitan a continuación, unido a las reuniones de seguimiento, es posible concretar que tanto las actividades formativas como las metodologías y los sistemas de evaluación empleados son adecuados. Así, tal como revela la tasa de rendimiento de la titulación (OBIN_RA-002), del total de créditos matriculados resultaron aprobados el 76,54%, siendo del 83,78% para el PCEO ADE-Turismo, superándose en ambos casos el ratio del curso anterior, si bien el mayor aumento se ha dado en el GADE con más de tres puntos porcentuales. A su vez, la tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007) toma un valor bastante alto (0,86), lo cual indica una frecuencia muy baja de repetición de asignaturas, aunque tal ponderación ha disminuido en cinco puntos porcentuales respecto al curso 2015/16. En el caso del PCEO ADE-Turismo tal ponderación alcanza el valor de 0,88, con una reducción de dos puntos porcentuales respecto al ratio alzando en el curso precedente. Además de lo anterior, es de resaltar que existe un alto grado de efectividad en la terminación de los estudios para los estudiantes del GADE, lo que se constata en la relación entre el número de créditos que deben matricular los alumnos según el plan de estudios y los que realmente han matriculado y que se refleja en un una tasa de eficiencia del 100% (OBIN_RA-006), ponderación que se viene repitiendo desde el curso 2013/14.

La CCT entiende que los buenos resultados son consecuencia del sistema de evaluación continua, utilizado en los tres grados, basado en la realización de diferentes pruebas teórico-prácticas durante el semestre; así como en el esfuerzo que se viene realizando para alcanzar una mayor coordinación entre profesores. No obstante los logros

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

conseguidos, debe mencionarse que éstos se han obtenido a pesar del elevado tamaño de los grupos, que ha redundado en un ratio alumno/profesor de 11,70 en el GADE (OBIN_PA-010), valor que se ha incrementado respecto al curso pasado. Finalmente, destacar como elemento diferenciador del GADE la elevada oferta de optativas en la titulación, la mayor de todos los grados que se imparten en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	NO APLICA
	X			

EVIDENCIAS:

Observatorio de indicadores: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

ASPECTOS A VALORAR:

Tal y como se puede deducir a partir de la información disponible en el Observatorio de Indicadores de la UEx, así como de la facilitada por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad y UEx, son varios los indicadores del título que constatan la idoneidad de la satisfacción y el rendimiento de los estudiantes, así como de la coherencia existente entre éstos. Los satisfactorios valores de los mismos, que son explicitados a continuación, demuestran un creciente interés por los títulos, a la vez que son reflejo, en líneas generales, de un elevado compromiso y esfuerzo del profesorado orientado a una mayor adecuación a su ámbito temático y al alumnado correspondiente a cada uno de los grados valorados.

En primer lugar, cabe destacar la elevada tasa de éxito promedio del conjunto de asignaturas del GADE, que asciende a un 87,86%, valor ligeramente superior al curso anterior y satisfactoriamente alto (calculado a partir del OBIN_RA-003 disponible por asignatura). Es decir, los estudiantes aprueban esa proporción de los créditos presentados en el curso. A su vez, si tenemos en cuenta la ponderación de los créditos aprobados respecto a los matriculados, la tasa de rendimiento indica que se alcanza el 76,54% (OBIN_RA-002); así como el porcentaje de aprobados en primera matrícula ronda el 82,83%.

Por otra parte, en el GADE, los alumnos matriculados de nuevo ingreso fueron 138 en el curso 2016/2017 (OBIN_DU-015), cifra superior en 1 alumno al curso precedente. En lo referente al número de matriculados promedio del conjunto de asignaturas, en el GADE fue de 81 alumnos aproximadamente, mientras que en el PCEO ADE-Turismo fue de 38 alumnos (calculado a partir de información disponible por asignatura).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

Centrándonos en el GADE en el curso de interés, el porcentaje medio de aprobados, suspensos y no presentados del total de asignaturas fue del 76,90%, 10,64% y 9,76%, respectivamente (calculado a partir de información disponible por asignatura). En el caso del PCEO ADE-Turismo, los ratios medios de aprobados, suspensos y no presentados del total de asignaturas son de 75,11%, 10,64% y 14,24%, respectivamente. En consecuencia, PCEO ADE-Turismo es la titulación que mejores valores ostenta.

Por último, cabe destacar que en el curso 2016/2017, los indicativos de tasa de graduación (OBIN_RA-004) y abandono (OBIN_RA-001) del GADE han mejorado significativamente respecto a los del curso previo. Para el primero, ha habido un incremento ligero a 52.41%, y para el segundo se mantiene en cifras similares, en torno al 11,76%. Adicionalmente, en el curso de referencia, el número de Matriculas de Honor y Sobresalientes ascendió a 60 y 374 en el GADE, y a 31 y 182 en el PCEO ADE-Turismo, respectivamente.

Para finalizar, conviene señalar que la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo realiza diversas actividades, comunes a la UEx y específicas de la propia Facultad, con el objetivo de mejorar y consolidar los datos e indicadores principales de cada título. Ejemplos de estas actividades son los cursos de orientación sobre trabajos de fin de grado, cursos de nivelación, cursos dirigidos al profesorado por parte de la Unidad de Atención al Estudiante, jornadas sobre igualdad de género, cursos de Auditores de Calidad impartidos por personal de ANECA y otras actividades puntuales de carácter científico-cultural.

Más allá de los requisitos y requerimientos básicos, la implicación del profesorado para mejorar los indicadores de las tres titulaciones incluye propuestas para incentivar la creatividad del alumnado. Ejemplo de ellos son las distintas actividades de promoción y participación en premios y concursos que fomentan las habilidades investigadoras, retóricas, directivas y emprendedoras de los estudiantes, etc.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	NO APLICA
	X			

EVIDENCIAS:

Observatorio de indicadores: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la UEx

- La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

ASPECTOS A VALORAR:

En general, el grado de satisfacción con la titulación del GADE se ha visto mejorada en el curso 2016/2017 respecto al anterior, tanto desde el punto de vista de los alumnos como del PDI. En esta línea, el ratio de satisfacción media general de los alumnos ha aumentado en más de dos puntos, de 4,73 a 6,75 (OBIN_SU-004), mientras que para el PDI el resultado ha pasado de 5,95 a 6,14 (OBIN_SU-005). No obstante, en el caso del PDI, el ratio se encuentra entre

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

el 50% de los valores más altos que puede tomar del indicador. No hay datos disponibles de satisfacción para nuevos egresados ni para el resto de grupos de interés durante el curso 2016/2017.

A pesar de este aumento o mejoría de los indicadores de satisfacción, tanto desde el centro como de la CCT se está trabajando en estas cuestiones, intentado mejorar el desempeño de los factores que pueden condicionar la satisfacción de todos los grupos de interés, entre los que cabe mencionar:

- Presencia de distintos canales de información, como es el caso de la página web del centro y diversas actividades de presentación de las titulaciones de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo dirigidas a estudiantes de bachillerato y estudiantes universitarios potenciales. Particularmente, en la página web de los títulos hay información general sobre los mismos, competencias, asignaturas, perfil de ingreso, resultados de formación, salidas profesionales, reconocimientos de créditos, entre otros temas relacionados con el título, y de interés para los estudiantes.
- En el apartado de la CCT hay más información sobre la Memoria Verificada y memorias e informes de seguimiento de la titulación. También en la web del centro hay información detallada sobre las prácticas externas, trabajos de fin de grado y máster, horarios de clase, calendario de exámenes, normativas, etc.
- Accesibilidad de los profesores, confianza y atención. Dentro de la política docente general del centro se habilitan distintos mecanismos genéricos que facilitan el acceso al profesorado (a través del campus virtual, correo electrónico, comunicación y difusión del horario de tutorías). Además, existen otros mecanismos específicos para la tutorización y seguimiento más directo del alumnado concreto de prácticas externas y/o trabajo de fin de grado.
- PATT. La Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo cuenta con un plan específico de acogida y tutoría individualizada de los estudiantes (equivalente a 1 crédito de libre elección) que se define por los siguientes aspectos básicos. Se trata de un seguimiento personalizado del estudiante para asesorarlo en la toma de decisiones durante su estancia en la universidad. Objetivo principal: posibilitar la formación académica y profesional del estudiante, fomentando el espíritu crítico, el trabajo en equipo y la autoformación. Medios humanos: grupo de profesores/tutores que orientan y apoyan a los estudiantes en su adaptación al centro mediante reuniones periódicas pautadas, independientemente de que puedan acudir al tutor siempre que los estudiantes demanden consejos de índole académica. Mecanismo de participación: los estudiantes interesados deben inscribirse mediante solicitud que habrán de entregar en Secretaría del centro junto con la matrícula.
- Inclusión de la perspectiva de género: Algunas mejoras importantes con perspectiva de género podrían abordarse en el marco del Plan de Igualdad de la UEx, ya que sigue habiendo múltiples sesgos sociales relacionados con el acceso al trabajo, la brecha salarial, los reconocimientos académicos, la conciliación de la vida laboral y familiar, etc.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

Finalmente, señalar que la satisfacción de la comunidad universitaria y de los agentes sociales externos también puede ser evaluada en función de distintos horizontes temporales: a corto plazo y a medio/largo plazo. Esta evaluación requeriría una recopilación mayor y más exhaustiva de información estadística. En concreto,

- A corto plazo se tendría que medir el lapso temporal en lograr la primera experiencia laboral remunerada en el marco de los estudios realizados.
- A medio/largo plazo, a través de la tasa de ocupación laboral de los egresados, distinguiendo según diversos factores.

Asimismo, se podría diferenciar entre quienes encuentran trabajo por cuenta ajena y quienes deciden iniciar una actividad empresarial, o entre quienes trabajan dentro o fuera de la región (incluyendo no sólo las fronteras autonómicas sino también las áreas próximas de otras Comunidades Autónomas o países, en el caso extremeño, de Portugal).

Otro mecanismo que se ha implementado en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo es la creación de un buzón virtual de quejas, sugerencias y felicitaciones, para mejorar la valoración de la adecuación entre satisfacción con el grado y la comunidad universitaria, mediante la recogida de información significativa al respecto. Por otra parte, mantener una estrecha colaboración con el Consejo de Alumnos y la Oficina del Defensor Universitario, con respecto a la aplicación de aquellas recomendaciones y dictámenes vinculantes relacionados específicamente con la buena marcha del título, es un aspecto a implementar. Por último, una mayor dotación presupuestaria (nacional y autonómica) contribuiría a financiar y dotar de medios a la UEx para alcanzar sus objetivos de calidad, así como los estándares legalmente establecidos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	NO APLICA
	X			

EVIDENCIAS:

Observatorio de indicadores: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

Difusión pública del título en el portal del centro: <https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/titulaciones/grado>

PATT: <https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/informacion-academica/patt>

Plan de Igualdad de la UEx: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/igualdad/documentos/Plan%20de%20Igualdad%20de%20la%20UEx.pdf/view>

- Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título.

ASPECTOS A VALORAR:

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

No hay datos disponibles sobre la inserción laboral de los egresados para el curso 2016/2017. Los últimos datos disponibles son del curso 2011/2012. Los informes sobre la inserción laboral de los egresados de la UEx se encuentran disponibles en la web corporativa (enlace indicado al final de este apartado).

Respecto a la información sobre la cantidad de alumnos egresados (OBIN_PA-005) en el curso 2016/17, dentro del GADE se graduaron 181 (78 hombres y 103 mujeres), en el PCEO ADE-Turismo se graduaron 37 (14 hombres y 23 mujeres). Este bajo número de egresados en GADE en relación al elevado tamaño de los grupos puede ser debido a:

- La mayoría de estudiantes tiene pendiente alguna/s asignatura/s de cursos anteriores.
- Aún no han presentado su trabajo de fin de grado o tienen pendiente realizar sus prácticas externas.
- Porque deciden simultanear los distintos grados con otras titulaciones impartidas en el centro.

Por todo ello se espera que en próximos cursos la tasa de egresados en ADE, ADE-Turismo y ADE-Derecho vaya en aumento. En este contexto, es adecuado fomentar la difusión y transmisión de la relevancia de las encuestas a los egresados, ya que aportan una información adecuada para el seguimiento del título y la mejora del mismo.

Por otra parte, el sesgo de género en la inserción laboral del alumnado egresado debería tenerse en cuenta, así como la conciliación laboral y familiar del profesorado, de acuerdo con el "Plan de Igualdad de la UEx", ya que podrían reproducirse estereotipos y roles de género que supondrían una merma de la calidad y de los indicadores de la misma.

Por todos estos motivos, en la CCT se están debatiendo mecanismos y propuestas para obtener más información acerca de la evolución laboral de los egresados con el objetivo de hacer un estudio de seguimiento y un estudio de comparación entre el perfil real de ocupación y el perfil sugerido por los grupos de interés identificados. Entre tales propuestas se sugiere una mayor coordinación y extensión de funciones del Vicedecanato responsable de las prácticas externas, incorporando métodos de seguimiento y contacto con el alumnado y las empresas sobre las relaciones laborales establecidas como fruto del periodo de prácticas. Igualmente sería de interés recopilar información sobre el alumnado egresado y su vinculación posterior con la investigación a través de becas y contratos en la propia UEx y en otras universidades, incluyendo la perspectiva de género.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	NO APLICA
	X			

EVIDENCIAS:

Plan de Igualdad de la UEx: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/igualdad/documentos/Plan%20de%20Igualdad%20de%20la%20UEx.pdf/view>

Enlace a informes de inserción laboral de los egresados de la UEx: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ³
		Sí	Parcialmente	No	
1	Promover la mayor asistencia de los representantes de los alumnos en las reuniones de la CCT de ADE y del PAS.		X		La asistencia del PAS ha sido nula, así como la de los alumnos insuficiente, si bien ha habido mejoría en el caso de los segundos respecto al curso anterior. No obstante, en las reuniones se ha insistido a los alumnos en la importancia de su asistencia.
2	Proponer mejoras en el Verifica de ADE (optativas, número de alumnos por asignatura, etc.).		X		Son cuestiones que se plantearon cumplir a medio plazo. No obstante, se han realizado las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> - aprobación de solicitud de modificación de la Memoria Verificada de la titulación, con el fin de mejorar los siguientes aspectos: ajustar la oferta de asignaturas optativas que ésta refleja a la oferta real de que dispone el centro y actualización de la denominación del centro - aprobación de modificación de la ficha docente de la asignatura optativa Creación de Empresas, con el fin de garantizar la calidad de su impartición ante el elevado número de alumnos matriculados y las condiciones que se requieren para cursarla adecuadamente
3	Proponer análisis de deficiencias en la dotación de las infraestructuras del centro.		X		Se han realizado propuestas, si bien se ha hecho lo posible en función de la dotación presupuestaria.
4	Seguir reforzando y motivando la participación en las Encuestas de Satisfacción (de alumnado, Profesorado y PAS) con las titulaciones, con el fin de mejorar su participación en las mismas.	X			Se ha promovido desde diferentes ámbitos, si bien es necesario continuar trabajando en esta línea.
5	Proponer el sistema de llamamiento público, por orden de nota, como vía única de asignación de los Trabajos Fin de Grado (TFG) a los alumnos.	X			Se ha aprobado la nueva normativa que contempla esta cuestión.
6	Hacer un seguimiento sobre la instalación de inhibidores de frecuencia de móviles en las aulas del centro.			X	En espera de las actuaciones correspondientes. Existe limitación presupuestaria.

³ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Continuar promoviendo, en la medida de lo posible, la mayor asistencia de los representantes de los alumnos y del PAS a las reuniones de la CCT.	Consejo de Alumnos PAS	A lo largo del curso 2017/2018	
2	Proponer mejoras en la Memoria Verificada de ADE (optativas, número de alumnos por asignatura, etc.).	Propone: CCT Decide: Comisión Intercentros	A lo largo del curso 2017/2018	
3	Proponer mejoras sobre deficiencias en la dotación de las infraestructuras del centro.	Propone: CCT Decide: Vicedecano de Infraestructuras y Calidad	A lo largo del curso 2017/2018	
4	Seguir reforzando y motivando la participación en las Encuestas de Satisfacción (de alumnado, Profesorado y PAS) con las titulaciones, con el fin de mejorar su participación en las mismas.	Decano, Consejo de Alumnos, Administradora del Centro, Comisión de Calidad del centro y Comisiones de Calidad de las titulaciones	A lo largo del curso 2017/2018	
5	Análisis de posibles propuestas que contribuyan a mejorar la calidad docente y la atención a los estudiantes.	CCT	A lo largo del curso 2017/2018	
6	Hacer un seguimiento sobre la instalación de inhibidores de frecuencia de móviles en las aulas del centro.	Propone: CCT Decide: Vicedecano de Infraestructuras y Calidad	A lo largo del curso 2017/2018	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D0001

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					
...					

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					